

# Un vilagarciano detenido por 'explotar' a varios empleados

► Los trabajadores no tenían contrato ni cobraron un solo euro

**FERNANDO SALGADO**  
✉ vilagarcia@diariodepontevedra.es

VILAGARCÍA. La detención del responsable de una empresa de limpieza y mantenimiento situada en Vilagarcía es el resultado de una operación realizada por los agentes de la Policía Nacional en colaboración con la Inspección de Trabajo. El arrestado está acusado de un delito contra los derechos de los trabajadores, tiene 41 años y

en su expediente policial le constan antecedentes. Además, también está siendo investigada una mujer por los mismos motivos, que está en libertad.

Las pesquisas comenzaron a principios de enero, ante el conocimiento de las posibles irregularidades laborales que podría estar cometiendo la empresa.

Las declaraciones realizadas por los trabajadores pusieron de

relieve el abuso laboral al que eran sometidos de forma sistemática. Además de no contar con el preceptivo contrato de trabajo, realizaron su labor sin haber percibido un solo euro a cambio.

Por todo ello, y tras llevar a cabo una inspección, en colaboración con el Ministerio de Trabajo los agentes policiales detuvieron a este individuo, que figuraba como gerente de la empresa.



## Visitas y ponencias en la clausura del Congreso Galego de Medio Ambiente

El Congreso Galego de Medio Ambiente, Saúde e Turismo Sostible do Salnés finalizó ayer con una sesión que tuvo varios escenarios. La clausura se celebró en la Escola de Hostelería de Sanxenxo, durante la sesión de tarde, con varias ponencias.

Los participantes en esta actividad también protagonizaron en una serie de visitas a varios espacios de la comarca con la finalidad de conocer su riqueza medioambiental. Uno de ellos fue el jardín de la Casa do Cuadrante, en Vilanova de Arousa.

## El Gobierno local pospone la aprobación del reglamento de la Praza de Abastos

VILAGARCÍA. La aprobación del Reglamento de Uso e Funcionamento da Praza de Abastos de Vilagarcía sigue encontrando obstáculos en su camino y el Gobierno local se vio obligado a posponer su aprobación definitiva, una tarea que tiene previsto retomar después de las elecciones municipales, si logra revalidar la confianza de los vecinos.

Después de haber mantenido durante esta semana sendas reuniones con los dos colectivos de placentos cuyas posturas son opuestas, el Concello se resignó a hacer un alto y propuso a ambos llevar a cabo un período de prueba del calendario de apertura recogido en el reglamento antes de presentar el texto del mismo al Pleno para su aprobación.

A las reuniones, en las que estuvieron presentes el alcalde, Alberto Varela, y la teniente de alcalde, Tania García, asistieron, por un lado, los representantes de la asociación de la Praza de Abastos y, por otro, un colectivo formado por más de veinte vendedores de pescado que realizan esta labor en el mercado público.

Los primeros apuestan por la apertura diaria con todos los servicios, como figura en el reglamento, mientras que los segundos mantienen que no les sería rentable porque temen no contar con clientela.

El Concello de Vilagarcía trata de revitalizar la actividad comercial en la Praza de Abastos, para lo que realizó una inversión que hizo posible la remodelación y modernización de sus instalaciones.

## La actividad en el Puerto de Vilagarcía mantiene su tendencia al alza


VILAGARCÍA. La actividad en el Puerto de Vilagarcía registró un incremento del 5,36% en el balance de los meses de enero y febrero, con respecto al mismo período del año 2018, alcanzando la cifra de 207.573 toneladas, frente a las 197.018 correspondientes al ejercicio anterior.

Destaca el incremento de tráficos en la categoría de graneles sólidos, que sube un 18,8%. Esto obedece sobre todo al crecimiento del número de descargas de cuarzo en los muelles, que casi roza las 40.000 toneladas, con un alza del 72% con relación a los dos primeros meses del pasado año. También mejoran sus cifras los cereales, que suben un 9,43% y superan las 25.000, y el cemento, que se sitúa por encima de 10.000 (+24,42%). En total, se contabilizaron hasta el cierre de febrero 86.199.

**GENERAL.** En cifras absolutas, continúa encabezando el reparto de tráficos la mercancía general, de la que en los dos primeros meses del año se han movido 91.527 toneladas.

El principal producto en esta categoría, la mercancía transportada en contenedores, suma en los dos primeros meses del año 47.940 toneladas (+9,86%). También destaca el incremento en el movimiento de tablero que se exporta a través del Puerto, con 26.613 toneladas (+6,95%).


En graneles líquidos destaca la subida del aceite (58,36%), alcanzando 19.937 toneladas de un total de 29.847 en este capítulo.



Una colección acuñada por:  
Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## CUPÓN PEDIDO DE SUSCRIPTORES

# MONEDAS DE ESPAÑA



Monedas acuñadas en metal con baño de oro y plata puros

La colección está formada por 40 entregas:  
Dos libros archivadores y 40 monedas.

Si desea adquirir su colección 'MONEDAS DE ESPAÑA' (formada por 40 entregas), sólo tiene que rellenar el cupón adjunto con sus datos y enviarlo a Diario de Pontevedra (Lepanto 5, 36001 Pontevedra) indicando en el sobre 'Monedas de España' o si lo prefiere al fax número 986 011 144. Recibirá la colección por tan solo 60 euros sin coste adicional por el envío.

Nombre..... Apellidos.....

Dirección.....

Teléfono..... Población.....

D.N.I..... Nº Suscriptor.....

Número de colecciones que desea (MÁXIMO 2 POR SUSCRIPTOR).....

Los datos aquí facilitados serán incorporados a un fichero automatizado de datos debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, cuya titularidad corresponde a LÉREZ EDICIONES S.L. (Diario de Pontevedra) y cuya finalidad será la gestión de la relación con los clientes y su seguimiento así como informar sobre actividades, productos y servicios que resulten de su interés. Se podrán ejercer los derechos de acceso, cancelación o rectificación u oposición, poniéndose en contacto mediante carta dirigida a la sede central de esta empresa, sita en la calle Lepanto 5, 36001 Pontevedra

Sólo se aceptarán los pedidos recibidos antes del 4 de junio

